

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO 39/2023
EXPEDIENTE N° 2292/2022

Fecha y hora de celebración

26 de enero de 2023 a las 10:00:00

Lugar de celebración

UNCOROT

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Naranjo Rodríguez

SECRETARIO

D. Félix Corbeto Sánchez

VOCALES

D. Norberto Martínez Rodríguez

Dña. María Dolores Bueno Ruiz

Dña. Beatriz Ovelleiro Tarrero

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2022/AR46U/00002292E - Servicio de mantenimiento y limpieza de los tanques, espacios vacíos y sentinas de los buques de la Armada apoyados por el Arsenal de Cádiz y aquellos en tránsito de otros arsenales

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022/AR46U/00002292E - Servicio de mantenimiento y limpieza de los tanques, espacios vacíos y sentinas de los buques de la Armada apoyados por el Arsenal de Cádiz y aquellos en tránsito de otros arsenales

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2022/AR46U/00002292E - Servicio de mantenimiento y limpieza de los tanques, espacios vacíos y sentinas de los buques de la Armada apoyados por el Arsenal de Cádiz y aquellos en tránsito de otros arsenales

Se procede a la apertura de los sobres de aquella empresa que ha sido admitida:

CIF: B72318934 HERMANOS OLIVA BAHIA SLL

Se comprueba por la Mesa de Contratación que la empresa no justifica los criterios sociales ofertados, motivo por el cual se acuerda solicitar dicha justificación, para su posterior envío al asesor técnico para valoración.

Igualmente, se observa que el descuento ofertado en los precios de referencia supera los 25 puntos porcentuales, por lo que la empresa deberá justificar la oferta anormalmente baja realizada.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022/AR46U/00002292E - Servicio de mantenimiento y limpieza de los tanques, espacios vacíos y sentinas de los buques de la Armada apoyados por el Arsenal de Cádiz y aquellos en tránsito de otros arsenales

No se realiza acto de valoración de ofertas, quedando a la espera de recibir la valoración de los criterios sociales realizada por el asesor técnico.

Finaliza la sesión y se levanta la presente acta.

D. Félix Corbeto Sánchez
SECRETARIO

D. Javier Naranjo Rodríguez
PRESIDENTE

Dña. Beatriz Ovelleiro Tarrero
VOCAL JURÍDICO

Dña. María Dolores Bueno Ruiz
VOCAL INTERVENTORA

D. Norberto Martínez Rodríguez
VOCAL TÉCNICO